

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO

- 1.- El impreso debe rellenarse preferentemente a máquina. En caso de escribirse a mano se hará con letras mayúsculas y bolígrafo negro.
- 2.- En DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO, recuadro "modo de provisión", debe especificarse la forma de obtención del puesto de trabajo, entre las siguientes:
 - Concurso
 - Libre designación.
 - Redistribución de efectivos.
 - Adscripción provisional.
 - Nuevo ingreso.
 - Reingreso.
- 3.- En PUESTO/S SOLICITADO/S, el recuadro correspondiente a la Unidad de adscripción se rellenará con el nombre de la Dirección General, Organismo Autónomo, Delegación Provincial a la que corresponda el puesto.
- 4.- La alegación para valoración del trabajo desarrollado y los méritos específicos se grapará a la instancia, aunque en ningún caso exime de la pertinente acreditación documental.
- 5.- La memoria, en caso de que en el puesto solicitado se exija, se grapará igualmente a la presente instancia.
- 6.- Toda la documentación deberá presentarse, como la solicitud, en tamaño (DIN-A4) e impresa o escrita por una sola cara.
- 7.- En el apartado RESERVADO ADMINISTRACION, NO ESCRIBIR nada. Gracias.

UNIVERSIDADES

ANEXO QUE SE CITA

Concursos convocados por Resolución de 6 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales-11»

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Iglesias de Ussel Ordiz, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Martina Molina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña Concepción Azpeitia Arman, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. Josefina Rivas Huesa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Luis Malagón Bernal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Amparo Almarcha Barbado, Catedrática de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Rafael Barranco Vela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña María N. de la Red Vega, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y doña Cándida Acero Sáez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

22886 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1995, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva de 6 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva, 20 de septiembre de 1995.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.

Vocal Secretario: Don Emilio Palacios Esteban, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales-12»

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Iglesias de Ussel Ordis, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Martina Molina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña Concepción Azpeitia Arman, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. Josefina Rivas Huesa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Luis Malagón Bernal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Amparo Almarcha Barbado, Catedrática de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Rafael Barranco Vela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña María N. de la Red Vega, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y doña Cándida Acero Sáez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Emilio Palacios Esteban, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales-13»

Presidente: Don Julio Iglesias de Ussel Ordis, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Martina Molina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña Concepción Azpeitia Arman, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. Josefina Rivas Huesa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Luis Malagón Bernal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Doña Amparo Almarcha Barbado, Catedrática de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Rafael Barranco Vela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña María N. de la Red Vega, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y doña Cándida Acero Sáez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Emilio Palacios Esteban, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

22887 RESOLUCION de 2 de octubre de 1995, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara la no provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica» del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela, de fecha 24 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica» del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología;

Teniendo en cuenta el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar la no provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad.

Santiago de Compostela, 2 de octubre de 1995.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

22888 RESOLUCION de 3 de octubre de 1995, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Profesores Titulares de Universidad).

Oviedo, 3 de octubre de 1995.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «INMUNOLOGÍA»

«Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1995

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos A. Arnáiz Villena, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Alonso Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Francisco Leyva Cobián, hospital Valdecilla (Santander); don José M. Kreisler García, hospital Puerta de Hierro (Madrid), y don Manuel Santamaría Osorio, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Federico Garrido Torres-Puchol, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Carlos López Larrea, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Peña Martínez, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don José A. Brieva Romero, INSALUD (Cádiz), y don Ricardo Pujol Borrel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTOMATOLOGÍA»

«Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1995

Plaza número 8

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Sebastián López Arranz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Vicente Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Alvaro García Perla, Profesor titular de la Universidad de Sevilla; don Joseba A. Santamaría Zuazua, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José Domingo González Bahillo, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel A. Villa Vigil, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña María José García Pola Vallejo, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Manuel F. Vallecillo Capilla, Profesor titular de la Universidad de Granada; don Guillermo Raspall Martín, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Antonio Aguado Santos, Profesor titular de la Universidad de Santiago.